

mentos ocasionales

7

**Obreras y sufragistas:
¿un diálogo imposible?**

GRACIELA SAPRIZA

grecmu

Grupo de Estudios
sobre la Condición de
la Mujer en el Uruguay

serie

documentos ocasionales

7

Obreras y sufragistas:

¿un diálogo imposible?

GRACIELA SAPRIZA

grecmu Grupo de Estudios
sobre la Condición de
la Mujer en el Uruguay

1) INTRODUCCION

El documento que presentamos no es en realidad más que una propuesta de trabajo. Lo que aquí se expresa es un marco teórico para el análisis de las dimensiones de clase y género desde un enfoque histórico; una breve referencia al debate que se planteaba en el Uruguay de comienzos de siglo sobre la "cuestión femenina", y la discusión de una estrategia metodológica para abordar el tema.

La historia de los movimientos de mujeres ha sido analizada en profundidad en los últimos tiempos en parte gracias al trabajo de las historiadoras feministas. Y se ha puesto al descubierto que, al igual que otros grupos sociales carentes de poder político, social o cultural, su participación ha sido distorsionada o escamoteada por los historiadores oficiales.

En estas nuevas líneas de análisis se ha enfatizado la importancia de estudiar los movimientos de mujeres insertos en las sociedades en que se han desarrollado y, más aún, los vínculos que establecieron con otras formas de lucha social.

Precisamente, nuestro planteo se refiere a la necesidad de preguntarnos sobre las relaciones que se establecieron en el Uruguay entre las mujeres organizadas alrededor del logro del sufragio y aquellas que participaban —contemporáneamente— en otras formas de lucha social. En particular nos interesa analizar la participación de la mujer en las etapas iniciales de la construcción del movimiento obrero.

En un primer trabajo (en colaboración con Silvia Rodríguez Villamil) (*) hemos planteado la existencia de un dramático desencuentro entre dos corrientes de acción femenina.

"En el Uruguay, como en otras partes, se perciben tempranamente dos vertientes distintas de acción femenina, separadas por sus diferencias de clase que eran tanto económicas como culturales. Por un lado se detectan movilizaciones de las trabajado-

(*) Feminismo y Política. Un análisis crítico del proceso de aprobación del voto femenino en el Uruguay. Revista "Hoy es Historia" No. 4. Junio/Julio 1984.

ras, organizadas a nivel gremial. Por otra parte surgen y se desarrollan los grupos feministas, formados por mujeres con educación superior (maestras y universitarias) pertenecientes a la clase media y alta.

Un cúmulo de factores iban a dar como resultado el desencuentro entre esas dos vertientes históricas de movilización femenina que se desarrollaron paralelamente, ignorándose muchas veces, atacándose otras, faltando en todo caso un conocimiento mutuo profundo de sus respectivos postulados. Algunas precursoras como Paulina Luisi —militante feminista y socialista— intentaron romper esa barrera, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos, en ese momento.”

Afirmación que retomamos en esta propuesta como hipótesis de trabajo, que deberá ser afinada con el estudio en profundidad de las vinculaciones establecidas entre las dos corrientes reivindicativas femeninas. Este análisis no se agota en la consideración de las relaciones formales establecidas entre ellas sino que debería estar atento a la coincidencia de los postulados del socialismo, el anarquismo, el batllismo que en conjunto se constituyeron en una matriz cuestionadora del orden establecido (Barrán-Nahum, 1982). Deberá también, considerar la diferente extracción de clase de las protagonistas y, de las posibles vivencias comunes ancladas en lo cotidiano que seguramente han dejado huellas muy escasas en los registros formales.

Los estudios recientes de la relación establecida entre el sufragismo y las mujeres trabajadoras ha llevado a reconsiderar la imagen histórica creada desde ciertos sectores de la izquierda de que el sufragismo fue un movimiento de mujeres “burguesas”, defensoras del capitalismo.

La historiadora feminista inglesa, Sheila Rowbotham (1980), apartándose de explicaciones simplistas y “slogans” fáciles, plantea que las mujeres socialistas se vieron comprometidas en una doble militancia aún cuando: “No parece que las mujeres que eran a la vez socialistas y feministas sintieran una gran necesidad de elaborar teóricamente las implicancias de su doble lealtad (Rowbotham: 124, 1980).

2) LA REFLEXION TEORICA.

La reflexión feminista contemporánea centra su atención en el análisis de la doble explotación sufrida por la mujer de los sectores obreros; la opresión de clase y la de género.

Porque, si la mujer ha sido ignorada por la historia, “lo que ha sido mucho más invisible es la historia de sus rebeliones contra la explotación y la subordinación” (Mies, 1981).

Es interesante re-descubrir entonces que los conceptos de la “cuestión social” y el de la “cuestión femenina” nacieron juntos históricamente. Esto fue durante el período del temprano capitalismo ubicado más precisamente entre el estallido de la Revolución Francesa y el fracaso de la revolución del

'48 en Francia. Este período llamado con razón de "capitalismo salvaje", por las condiciones de vida y trabajo de las clases trabajadoras (y en especial de niños y mujeres), fue también un período rico en ideas revolucionarias y experimentos con nuevas concepciones de la sociedad.

Owen, Fourier y Saint Simon, que elaboraron modelos de sociedad en donde todos vivirían libres y felices, dedicaron a la emancipación de la mujer una parte importante de su pensamiento.

Charles Fourier, en particular, dedicó gran parte de sus escritos a denunciar la opresión de la mujer y propuso una imagen de la sociedad futura como un conjunto de pequeñas comunidades autónomas e igualitarias. A pesar de ciertas extravagancias, sus ideas tuvieron una enorme influencia en las descripciones posteriores de cómo sería la vida bajo el socialismo. Sus propuestas sobre la mujer serían retomadas más tarde por el mismo Marx (en los Manuscritos de Economía y Filosofía) y por Bebel, marxista alemán, que al parecer, más que lector de Marx fue en muchos aspectos un asiduo lector de Fourier.

Un fragmento de Ch. Fourier fue citado reiteradamente por los socialistas:

"Desde una perspectiva general, los adelantos sociales y los cambios de época se efectúan en virtud del progreso de la mujer hacia la libertad, y la decadencia del orden social se efectúa en virtud de la disminución de la libertad de la mujer... la extensión de los privilegios a la mujer es el principio general de todo progreso social".

Dentro de esas corrientes precursoras del socialismo participaron también excepcionales mujeres que incorporaron a la discusión de la "emancipación femenina" ya iniciada por las revolucionarias liberales (Olimpia de Gouges, Mary Wollstonecraft) (1) la dimensión de clase. Entre ellas sobresale Flora Tristán quien tuvo la lucidez para formular en época temprana (8 años antes que se publicara el Manifiesto Comunista) lo inevitable de la lucha de clases. De hecho fue la primera en hablar de los trabajadores como clase internacional que debía oponerse a la de los capitalistas. Estudió las condiciones de vida de la clase obrera inglesa ("Promenades dans Londres") antes que Engels lo hiciera. Se adelantó y compartió con Marx la idea de que las innovaciones tecnológicas que en ese momento traían desgracias para el proletariado, serían en el futuro fuentes de riqueza y felicidad para todos, a través de una **revolución social**.

(1) Marie Gouez (conocida como Olympe de Gouges) revolucionaria francesa, murió en la guillotina en 1793. Redactó una **Declaración de los Derechos de la Mujer**, que seguía el modelo del documento básico de la Revolución Francesa: **La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**". Una de sus frases más famosas: "Si la mujer puede subir al cadalso tiene el derecho también de subir a la Tribuna".

Mary Wollstonecraft (inglesa, precursora del feminismo). Entre muchos de los episodios de su vida aventurera, participó en la Revolución Francesa. Escribió en 1792: **A Vindication of The Rights of Woman**, libro destinado a convertirse en un documento clave para el posterior desarrollo del feminismo y el sufragismo.

Para lograr esas transformaciones F. Tristán no sólo planteó la necesidad de lograr la Unión Universal de Trabajadores y Trabajadoras, sino que trató de llevarlas a la práctica y comenzó a organizar a los trabajadores.

Con respecto a la liberación de la mujer de la clase trabajadora, a quien ella veía como la más sufriente de las criaturas (*), planteaba la necesidad de la conquista de los derechos políticos y el derecho a la educación. Retomaba así una bandera que las precursoras liberales habían levantado anteriormente, no sólo el derecho a participar en la vida política sino también la opción a educarse.

La valoración que Flora Tristán hizo del libro de Mary Wollstonecraft: "Vindication of the Rights of Woman", no se detiene únicamente en el reclamo político, al que hace mención: "Escuchemos esta mujer inglesa que, por primera vez se atreve a decir que los derechos civiles y políticos pertenecen igualmente a los dos sexos", sino que denuncia lo que para ambas eran las bases ideológicas de la subordinación femenina, rescatando la educación como mecanismo válido para revertir esta situación:

"Mary Wollstonecraft se levanta en contra de los escritores que consideran a la mujer como un ser de naturaleza subordinada y destinada al placer del hombre. Realiza al respecto una crítica muy justa de Rousseau que suponía que la mujer debía ser débil y pasiva, el hombre activo y fuerte, que la mujer fue hecha para ser sometida por el hombre... Demuestra que de acuerdo a esos principios las mujeres son educadas en el engaño, la duplicidad y la galantería, mientras que su espíritu sin cultura y la sobreexposición de su sensibilidad las dejan sin defensa y se convierten así en víctimas de todas las opresiones. La autora prueba que la consecuencia rigurosa de esos principios provoca el trastorno de toda moral. Mary Wollstonecraft se levanta con coraje y energía contra toda clase de abusos".

Con este comentario, Flora Tristán suscribía la estrategia de la educación de la mujer como una posible solución. Creía que todas las miserias de la clase trabajadora podrían ser transformadas con la educación para la mujer, maestra de la nueva generación.

Como vemos las tempranas socialistas feministas, así como las feministas liberales entablaron una dura batalla por la expansión de los principios de la Revolución Francesa para la mujer. Pero lo que es más interesante es que las feministas socialistas pronto vieron el vínculo entre la explotación de clase de los trabajadores y la explotación de la mujer y su subordinación al hombre; en definitiva reconocieron, aún sin explicitarlo, el sistema patriarcal de dominación.

Pero así como no podemos desconocer las luchas y debates de estas pioneras tampoco podemos perder de vista cómo se siguió debatiendo la "cuestión femenina" en la fase siguiente del desarrollo capitalista, la fase del creci-

(*) "El hombre más oprimido puede oprimir a otro ser que es su mujer. Ella es la proletaria del proletario".

miento y de la expansión del capital industrial y del surgimiento del imperialismo. Este período fue también el del nacimiento del "socialismo científico".

En los **Manuscritos de Economía y Filosofía (1843-1844)** Marx retomó las ideas de Fourier en cuanto a que la situación de las mujeres era un índice del desarrollo social. En **La Ideología Alemana** describió la división del trabajo entre los hombres y las mujeres en la familia y en las relaciones sexuales, así como la relación entre las fuerzas productivas, la conciencia humana y la familia.

En el **Manifiesto Comunista (1848)**, Marx y Engels desarrollaron conceptos teóricos para el análisis de la lucha de clases y la liberación de la clase trabajadora, basados en el materialismo dialéctico e histórico.

La "cuestión femenina" fue tratada con el mismo enfoque. Así como la brutal explotación de los trabajadores creaba las condiciones materiales para la liberación de la clase trabajadora, de la misma forma el proceso de producción capitalista al destruir las diferencias entre hombres y mujeres (convirtiéndolos en potenciales instrumentos de producción) y obligar a las mujeres a ingresar a la producción social, creaba las pre-condiciones para su liberación.

"Aún cuan terrible y desgarrador pueda parecer la disolución de los viejos lazos familiares bajo el sistema capitalista, de todas maneras la industria moderna que asigna a la mujer una parte importante en el proceso de producción fuera de la esfera doméstica... crea nuevas bases económicas para una más elevada forma de familia y de relación entre los sexos"(El Capital).

Este análisis se convirtió en el fundamento teórico de la corriente marxista en lo referente a la emancipación de la mujer, retomado por Engels, Bebel, Zetkin y Lenin: la consecuencia estratégica de este análisis es que la mujer debía ingresar a la esfera de la producción social si quería liberarse.

En 1884 Federico Engels publica: "**El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado**". En esta obra enfocó la opresión de la mujer relacionando el modo de producción y el de reproducción, así como la relación existente entre las formas de la familia y los sistemas de la propiedad de bienes.

Engels veía a la familia monógama como el resultado de la propiedad privada de bienes, los hombres se habían apropiado de mujeres individuales como si éstas fuesen bienes. La monogamia se basaba en la "supremacía del hombre" siendo su propósito el de producir hijos "de indiscutible paternidad que pudiesen heredar sus propiedades". Por consiguiente, para él, la monogamia era el equivalente de capitalismo, y el sexo el equivalente de la clase. Pero lo que es más central es que Engels opinaba que la industria moderna abría la posibilidad de terminar con "la esclavitud doméstica de la esposa". Reabsorbería a las mujeres en la producción social, y, según él convertiría en público el servicio doméstico privado (*).

(*). Sheila Rowbotham (94, 1980).

Para el análisis teórico feminista resultan evidentes ciertas debilidades en las propuestas de Engels. Sheila Rowbotham critica, en particular, la idea de la mujer como el proletariado del matrimonio, porque significa que sólo se tienen en cuenta los aspectos económicos de la relación entre la mujer y el hombre; cuando estas relaciones encierran una complejidad mayor. Además los individuos han podido pasar de una clase a otra, pero las mujeres —salvo situaciones excepcionales y recientes— no pueden convertirse en hombres. La victoria del proletariado significa la abolición de las clases; pero el fin de la sujeción de la mujer no significa la abolición de los hombres.

Las consideraciones anteriores, unidas al problema de la débil base antropológica de la que dispusieron Marx y Engels permiten afirmar a algunos autores que la emancipación de la mujer fue una cuestión marginal en el pensamiento marxista:

“El propio Marx apenas aludió a ella, excepto para repetir, de forma ligeramente modificada, la crítica de Fourier al matrimonio, en un primer manuscrito inédito y en el Manifiesto Comunista. También hay un breve pasaje sobre la mujer en *El Capital*, muy citado puesto que es todo lo que hay. Más tarde, los escritores marxistas se divirtieron en adaptar la antropología victoriana (la obra de Morgan y Bachofen) a las especulaciones sobre el papel de la mujer en las formaciones sociales prehistóricas y antiguas”.

Aún así se considera que la influencia de Marx y Engels alrededor de este tema:

“Actuó a un nivel mucho más general e indirecto, porque al configurar la visión de la sociedad de los socialistas, de paso también contribuyó a configurar su visión del lugar de la mujer en ella” (Evans: 183, 1980).

Es legítimo preguntarnos si el marxismo llegó a dar una visión “general” de la sociedad donde también estuvieran comprendida las relaciones de género. Se hace necesario entonces abrir un paréntesis para introducir una reflexión del historiador E.P. Thompson referida al análisis marxista; allí parte del rechazo del concepto de marxismo entendido como “un cuerpo autosuficiente de doctrina completo, internamente consistente y plenamente realizado en un conjunto de textos escritos”, para examinar el desarrollo del pensamiento de Marx y mostrarnos que quedó preso en la larga tarea de formular la crítica de la economía política del capitalismo —de escribir *El Capital* y los *Grundrisse*— y se vio obligado a dejar arrumbado el proyecto más ambicioso de construir el materialismo histórico cuya finalidad no es la de dar cuenta del funcionamiento de una economía, sino de una sociedad entera. Y “Una sociedad comprende muchas actividades y relaciones (de poder, de conciencia, sexuales, culturales, normativas) que no conciernen a la economía política, y para las cuales ésta no tiene ni siquiera el léxico necesario para su análisis”. “Sólo un materialismo histórico que pudiera poner todas las

actividades y relaciones dentro de una visión coherente podría hacerlo". E.P. Thomson, 1978).

Existe coincidencia entre este enfoque de relectura de la teoría marxista, y toda una corriente del feminismo que se plantea la necesidad de retomar y revisar los conceptos de Marx sobre la "cuestión femenina".

Puesto que la elaboración que Marx realizó en "El Capital", tomó como base al trabajador varón adulto-jefe de familia, para el cálculo de valor del trabajo y de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, como anota Mies:

"Aquí encontramos un dilema, un problema que no ha sido resuelto por el marxismo y que solamente ha sido visualizado, por las feministas hoy día. Si el ingresar en la producción social es visto como la precondition para el emancipación de la mujer, entonces es contraproducente sostener al mismo tiempo el concepto del hombre como gana-pan (un concepto ni siquiera empíricamente cierto) de la familia y el de la mujer como esposa y el basar el análisis del costo de reproducción de la fuerza de trabajo en estos conceptos".

Este dilema está presente en el desarrollo del movimiento obrero alemán y en el de su partido, la social democracia. Discusión que adquiere gran relevancia porque el análisis de la "cuestión femenina", la organización de las mujeres proletarias y los principios estratégicos establecidos en el período por los social demócratas alemanes, fueron la base para toda otra elaboración de la teoría marxista de liberación femenina.

Puede detectarse en una primera época hasta un "anti-feminismo proletario" que se expresó claramente en el Congreso Internacional de Génova de 1868, en que la delegación alemana estableció: "el hombre representa el deber familiar y público, mientras la esposa y la madre deben representar el confort y la poesía de la vida doméstica" (Mies, 1981).

Contradictoriamente, la hipocresía y el sentimentalismo burgués denunciado por Marx y Engels en el Manifiesto Comunista, fue expuesto aquí por los representantes obreros alemanes.

Es que estos conceptos teóricos fueron sometidos a una práctica social y política que seguramente tuvo un peso considerable en la posterior reflexión del tema. Aparentemente los pensadores y activistas marxistas subestimaron el poder de las fuerzas sociales patriarcales pre-existentes.

Durante este período los obreros organizados, luchan por conseguir leyes protectoras que aseguraran la sobrevivencia de la familia proletaria. Estas leyes mitigaban abusos, pero también limitaban la participación de las mujeres en los "trabajos de hombres". Los hombres lucharon por elevar los salarios masculinos porque necesitaban mantener a sus familias y el sistema del "salario familiar" se hizo común para las familias de la clase trabajadora a fines del siglo XIX.

Reivindicando de esa forma el rol de gana-pan de la familia y justificando

la división sexual del trabajo, se acentuó la división de la sociedad en dos esferas: pública y privada. De esta manera la familia nuclear fue reforzada, teórica y prácticamente, tanto en las sociedades capitalistas como, más tarde, en las socialistas donde las mujeres continúan siendo consideradas como responsables de la esfera doméstica. El proceso de "privatización" de la mujer que se refuerza en el capitalismo prosigue así en las post-capitalistas (Einsele, 1980).

Durante la segunda mitad del siglo XIX los aportes teóricos más importantes para la construcción de una estrategia de emancipación femenina son los de Augusto Bebel y de Clara Zetkin.

Bebel publicó en 1879, "La Mujer en el Socialismo", libro que tuvo una amplísima difusión (1).

La contribución más importante que realiza Bebel es el reconocimiento de la "cuestión femenina" como uno de los problemas más importantes de su tiempo y la ubicación de este tema en la "cuestión social" en general.

Establece en su obra el concepto de que la lucha por la emancipación de la mujer no puede estar separada de la lucha de clases, más bien debería estar subordinada a ella. Aporta además, material testimonial sobre la doble explotación y opresión sufrida por la mujer proletaria, denunciando las normas y valores patriarcales tanto como la explotación económica. Pero este pensador, que tuvo gran influencia en las corrientes socialistas contemporáneas, no concibió cambios en la división sexual del trabajo, sino que esperó que la liberación femenina vendría por el desarrollo de las fuerzas productivas y la tecnología.

La primer mujer socialista que se dedicó a organizar a las mujeres proletarias fue Clara Zetkin (1851-1933), quien estableció en el Congreso fundacional de la 2a. Internacional (1889) en París, dos líneas de trabajo referidas a la mujer: 1) el trabajo asalariado creó la posibilidad para la mujer de emanciparse, por lo tanto cualquier restricción de oportunidades de trabajo significaría una restricción de su potencial de volverse libre e independiente. 2) Condenó al movimiento feminista por su exclusiva preocupación por los derechos políticos para la mujer. Se propuso establecer una clara línea divisoria entre las mujeres proletarias que debían ser ganadas por el marxismo y las feministas a las que ella comenzó a llamar "feministas burguesas". Esta etiqueta figuró desde entonces en la corriente marxista identificando al sufragismo con el "feminismo burgués".

Lo que Clara Zetkin se encargó de establecer claramente fue que la lucha por la emancipación femenina pasaba por la lucha del proletariado contra el capitalismo. Este, sin duda fue el origen de la famosa dicotomía entre "contradicción principal y secundaria" persistente hasta el presente.

(1) La lectura del trabajo de Bebel tuvo una clara influencia en el mayor dirigente socialista uruguayo Emilio Frugoni.

Comprender el divorcio entre las dos corrientes de emancipación femenina que adquirió tanta trascendencia más adelante, significa relevar no sólo los planteos teóricos de Clara Zetkin, sino también el contexto histórico en el que concretó su práctica social. Como dice Rowbotham, la respuesta al feminismo desde el socialismo es inseparable del debate general contemporáneo sobre el papel de las reformas en el capitalismo. Precisamente, en ese período se polarizaron las posiciones dentro del Partido Socialista Alemán alrededor del "revisionismo" —doctrina basada en el rechazo de algunos de los principios fundamentales del marxismo— (se cuestionaba lo inevitable de la lucha de clases y se reivindicaba la participación en el juego político de las instituciones burguesas, para lograr reformas favorables al proletariado). El SPD rechazó oficialmente esta corriente y la Zetkin afiliada a la línea radical marxista desautorizó a las "socialistas revisionistas" que precisamente defendían la cooperación con el feminismo "burgués".

Durante la década de 1880 y principios de 1890 —época en que el Partido estuvo ilegalizado por Bismark— surgieron asociaciones de mujeres trabajadoras en toda Alemania que se reunieron en la Asociación Central de Mujeres y Jóvenes de Alemania. Su ideología, aunque no muy coherente (como lo hemos visto para Inglaterra), era tan feminista como socialista. Los sindicatos masculinos desconfiaron de la organización y trataron de desarticularla. La mujer más importante del Partido Socialista, Clara Zetkin —directora de la revista femenina del partido, Die Gleichheit (Igualdad)— desconfiaba de las feministas de la Asociación y les quitó su apoyo. Estas oposiciones unida a la represión policial determinaron la definitiva desaparición de la Asociación.

"La solución de Zetkin fue ingeniosa, tomó la teoría de Bebel de la emancipación de la mujer y la utilizó para insistir en que la lucha de las mujeres obreras por emanciparse formaba parte integrante de la lucha del proletariado por su emancipación. Luego hizo hincapié en el abismo insalvable que había entre las mujeres burguesas y las proletarias. Al insistir en el carácter insalvable del abismo de clases entre feministas y socialistas, Zetkin apaciguaba el temor del partido a las tendencias separatistas o feministas de sus mujeres, y aseguraba su respaldo para la rápida construcción de una estrategia compleja y básicamente autónoma para su movimiento femenino" (Evans: 190, 1980).

Clara Zetkin llegó a ser la socialista más importante de Europa y del mundo (su posible rival, Rosa Luxemburgo, no tenía ningún interés por la emancipación femenina a la que se refería como "tonterías de viejas").

Lo más destacable es que el movimiento de mujeres del SPD, fue el primer movimiento de masas en favor de la emancipación de la mujer, organizado por la clase trabajadora y el perfil de reivindicaciones específicas para la mujer, marcó toda una línea de trabajo destinado a perdurar por largo tiempo. Realizaron importantes movilizaciones a favor del sufragio, de la igualdad

de la enseñanza y las profesiones, luchaban por salario igual para trabajo igual; exigían guarderías para las trabajadoras, se pronunciaron por la despenalización del aborto y el acceso a los anticonceptivos (*).

Pero también —Clara Zetkin consideró que era necesario establecer una protección especial para la mujer en los lugares de trabajo (en contraste con las feministas que se opusieron a la legislación proteccionista). Esta legislación proteccionista aplicada por los estados capitalistas, tendió a consolidar y extender a todas las clases sociales el ideal del “ama de casa”: la llamada “ideología de la domesticidad” reafirmó la división sexual del trabajo.

El volver a encontrar la contradicción entre el concepto teórico de la emancipación femenina a través de su incorporación a la producción social y la consolidación de la familia nuclear, de acuerdo a los cánones burgueses, con la jerarquización de los roles de madre y esposa para la mujer, es lo que nos lleva a preguntarnos por qué las mujeres socialistas no exigieron la socialización del trabajo doméstico o trataron de encontrar soluciones colectivas a sus problemas como lo propusieron las primeras socialistas “utópicas”. ¿Por qué reforzaron la ideología de la familia burguesa en la clase trabajadora en vez de luchar contra ella? ¿Cabría entonces establecer una correlación entre la emergencia del revisionismo y el abandono de los presupuestos revolucionarios de la emancipación femenina?

Aparentemente la “cuestión femenina” continuó siendo tratada como un problema superestructural y moral, que no se relacionaba con el proceso económico básico y las relaciones de clase. Tanto burgueses como marxistas esperaban que el problema fuera resuelto más o menos automáticamente por el desarrollo de las fuerzas productivas.

3) LA “CUESTION FEMENINA” EN URUGUAY: IDEOLOGIAS Y EXPERIENCIAS.

Al abordar el problema de la participación de la mujer en las luchas obreras en el período fundacional o constitutivo del movimiento obrero en el Uruguay (1890-1920), es necesario tener en cuenta que todas estas discusiones teóricas que se procesaron en los países europeos fueron retomados en el país, y tuvieron directa influencia en la praxis y en la teoría del movimiento obrero uruguayo.

(*) Alrededor de estos temas surgieron contradicciones teóricas y prácticas entre Clara Zetkin y la dirección del SPD. Los dirigentes masculinos le dieron al movimiento un lugar “secundario” o “femenino”. Situación que explica que a partir de 1908 la posición de Zetkin fuera perdiendo peso dentro del Partido. Se le quitó la dirección del movimiento en 1908, y en 1917 dejó de dirigir el periódico “Igualdad” que ella había fundado.

La presencia en nuestro país de un fuerte movimiento anarquista y una incipiente corriente socialista que se disputaron la conducción del movimiento obrero, enriquecen aún más esta discusión al poder contrastar ambas corrientes en sus diferentes mensajes sobre la "cuestión femenina", presentes en una matriz tiempo - espacio común.

En un trabajo anterior (*Mujer, Estado y Política- 1984*, en colaboración con Silvia Rodríguez Villamil), hemos considerado las distintas posiciones ideológicas frente al problema femenino en el Uruguay. Allí analizamos las propuestas del Batllismo, los conservadores y los socialistas, y hacíamos notar que existía en nuestro análisis un gran vacío: la consideración de los postulados acerca de la condición de la mujer y la familia sustentados por los grupos obreros organizados.

Aunque el número de obras sobre el movimiento obrero en el país es muy escaso; son conocidas las grandes líneas de su desarrollo. El anarquismo fue por largo tiempo la corriente ideológica de mayor peso en la organización sindical, y es interesante descubrir cuánto le debe esta corriente de ideas al utopismo socialista inicial. Es importante tener en cuenta, además, las vías por la que estas ideas se fueron incorporando a la vida social americana, así como cuáles eran los temas centrales del debate, y qué lugar ocupaba la problemática de la mujer en ellos.

"El utopismo como etapa del pensamiento socialista, tuvo una vigencia histórica determinada, pero se extendió más allá de esos límites en la versión nueva que le dieron los primeros discípulos, o se encarnó en los nuevos socialistas" (Rama, 1977).

Aún desaparecido el utopismo en Europa, se siguió manteniendo en las zonas periféricas. La historia del utopismo latinoamericano no comienza hasta 1830, pero se extiende por dos generaciones casi hasta el novecientos. A partir de la segunda mitad del siglo, es contemporáneo de otras corrientes socialistas como el proudhonismo y el marxismo, pero donde se prolonga con mayor fuerza es en las corrientes propiamente anarquistas.

Max Nattlau, historiador del anarquismo, señala que hacia 1880 existían tres concepciones anarquistas vigentes: la colectivista en España, la comunista en Francia, Italia e Inglaterra y la mutualista —individualista en América. Dentro de esta corriente se desarrolló un "utopismo comunitario experimental". En distintas zonas del continente estos "profetas de la utopía", trataron de hacerla realidad fundando colonias o falansterios de inspiración fourierista, en los lugares más insospechados. La experiencia que nos interesa rescatar aquí es la de Giovanni Rossi —"Cardias"—, que fundó la "Colonia Cecilia" en el Estado de Paraná, Brasil en 1890.

Las primeras noticias de su existencia se publicaron en el Río de la Plata donde existía una importante colonia de anarquistas, de origen inmigrante, con predominio de italianos. Publicaban revistas y periódicos en su lengua,

donde el tema de la emancipación de la mujer era una parte considerable del "mensaje" del período (*).

En 1896 Rossi publica en Buenos Aires "Un episodio de amor en la Colonia Socialista Cecilia", cuyo título indica que el tema central de su trabajo no será el de relatar las peripecias de la colonia en sí, sino destacar otros aspectos que entendía fundamentales en la construcción del nuevo orden social, el concepto de libertad que, para él, significaba también la libertad de amar, en la tan conocida versión anarquista del "amor libre".

La hipótesis central del trabajo es que: "Así como las relaciones económicas fueron la cuestión del siglo XIX, del mismo modo las relaciones afectivas serán tal vez la cuestión palpitante del siglo XX".

El episodio que Rossi relata le permite hacer algunas consideraciones que nos sorprenden por la actualidad de sus planteos: la vinculación de la familia nuclear con la sociedad capitalista, el cuestionamiento de la emancipación femenina sólo a través de la emancipación económica. La perduración de la ideología patriarcal en las prácticas de los socialistas y los anarquistas, la vinculación de lo privado y lo público y, dentro de ello, la caracterización de la familia como una célula autoritaria que contradice la construcción de una sociedad solidaria.

Estas ideas están expuestas con mayor o menor énfasis y argumentos, pero lo que llama a nuestra reflexión es que todos ellos han sido retomados por la actual discusión teórica feminista.

A vía de ejemplo citaremos algunos de los fragmentos que nos parecen más significativos o desafiantes.

"Cambiad los ritos y los nombres cuanto queráis, suprimidlos si así os place; pero mientras tendréis un hombre, una mujer, hijos, una casa, tendréis la familia que equivale decir una pequeña sociedad autoritaria, celosa de sus prerrogativas, económicamente rival de la gran sociedad".

"Y como que la vida colectiva resulta en parte la suma de todas las vidas individuales; y como que los hábitos privados pueden influir grandemente sobre los hábitos públicos, será minada y poco segura la existencia de una sociedad que pretendiera regirse contemporaneamente bajo dos principios contradictorios; el egoísmo de la vida doméstica y la solidaridad de la vida colectiva".

"Se afirma que la próxima revolución social emancipará económicamente a las mujeres; que obrera participará de derecho a la posesión de las riquezas producidas sin que sea por más tiempo, real o aparentemente mantenida por el hombre; que, consecuencia necesaria de su emancipación económica será también su emancipación afectiva, y que, de tal modo el problema del amor tendrá su solución espontánea, lógica y necesaria".

"¿La revolución social emancipará económicamente a la mujer? Y si no la mujer económicamente emancipada ¿podría emanciparse por este sólo motivo de los prejuicios morales, de la déspota supremacía afectiva del hombre?"

"Entre muchos anarquistas que creen ser los más féridos fautores de la libertad, pero

(*) Un ejemplo de ello es "La questione sociale" que a partir de 1896 se edita en español con el nombre de "Ciencia Social".

Una parte importante de sus artículos estaba destinada a la serie: "Propaganda entre las mujeres".

que en el caso de amor son aún musulmanes o algo peor, tanto que tienen a sus mujeres apartadas del movimiento social, la duda se impone. Verdad es que la emancipación económica de la mujer está escrita en todos los programas socialistas, pero lo está más como parte ornamental, que sin pensar se escribe y alegremente se abandona... Y es natural que así sea porque el sexo corresponde grandemente a la clase social”.

“Del mismo modo que toda clase social combatió siempre por sus intereses y nunca por emancipar a otras clases a ella sujetas, así los hombres que hoy se complacen en la posesión exclusiva de sus mujeres, ni defenderán ni consentirán una emancipación económica que pondría en peligro aquella posesión, que la destruiría completamente”.

“O las ideas de los hombres sobre el amor toman otro camino más razonable, y logran hacer entrar en él a las mujeres, o la revolución social no será más que el triunfo del proletariado masculino” “... o las mujeres —que no pueden ya descender a ser animales graciosos y benignos— deberán prepararse para dar ellas la última batalla, para integrar toda la humanidad en una sola y libre asociación”.

Evidentemente las ideas expuestas por Rossi deben haber suscitado numerosas polémicas en los diversos foros anarquistas de ambos márgenes del Plata; aunque no creemos en la absoluta novedad de sus planteos porque muchos de sus argumentos tienen claras reminiscencias con algunos “clásicos” de la emancipación femenina. De otra forma no podríamos explicarnos la celeridad con que estos temas son tratados por la prensa anarquista en la misma fecha que Rossi publica su trabajo.

No hemos hecho aún un estudio en profundidad de los temas tratados por la prensa anarquista en Montevideo, pero bastó revisar “El Derecho de la Vida”, periódico que aparece, en versión bilingüe italiana-española, desde 1893 a 1896 y en español de 1898 a 1900, para que aparecieran una gran variedad de artículos y editoriales en los que se muestra la preocupación por la emancipación de la mujer.

Algunos de los títulos correspondientes a los dos periodos son suficientemente demostrativos:

“La Familia” - junio de 1896

“El Grito de la Mujer Rebelde” - julio de 1896

“A las jóvenes trabajadoras del Uruguay y todas en general” - agosto de 1896

“Amor Libre” - diciembre de 1900

“Las Mujeres en la Revolución” - Mayo de 1900

Nos interesa destacar “El Grito de la Mujer Rebelde”, escrito por una mujer en 1896, año de publicación del folleto de Rossi.

Comienza criticando la idea de inferioridad de la mujer para extenderse después en conceptos de igualdad.

“La mujer es inferior al hombre, sus facultades físicas e intelectuales lo prueban suficientemente”. Tal es la afirmación que hacen los burgueses cada vez que se habla de los derechos de la mujer... Pues bien, yo que soy mujer me creo perfectamente vuestra igual, y encuentro mis facultades tan nobles como las vuestras”.

“Sobre esta cuestión de la mujer no sólo los burgueses reaccionarios tienen ideas estúpidas, ciertos revolucionarios, que no han podido desvincularse todavía de sus prejuicios de educación participan de las mismas opiniones. Estos últimos que son rebeldes

pero no innovadores, no ven más que un lado, el más pequeño de la cuestión social. Estos pretendidos amantes de la libertad tienen la debilidad particular de la autoridad y en lo referente a la familia son intratables: quieren la subordinación de la mujer al hombre y la dominación completa de ella". "No sabemos hasta cuando ciertos hombres que se dicen revolucionarios persistirán en oponerse a nuestra emancipación completa pero de lo que hay de cierto es que la sociedad futura no podrá establecerse sino con nuestra libertad. Es necesario que los dos sexos que forman la humanidad estén sobre una base de igualdad perfecta. La mujer igual al hombre en la sociedad ... es el amor libre establecido, es la moral pasando del derecho al hecho es, en una palabra, la justicia en la gran asociación humana.

Otro artículo publicado en diciembre de 1899, se refiere al "amor libre".

"Cuántos hemos oído decir después de discutir nuestras ideas entre amigos, acepto todo lo que ustedes, los anarquistas quieren, porque lo reconozco justo, pero en cuanto a la familia y el amor libre, eso no!

En primer lugar, el amor ha sido, es y será libre siempre, ... lo que no es libre es la unión, Porqué preguntamos, tanta aversión contra el amor libre?...

Desde que empezamos a comprender en nuestras familias vemos un padre, el jefe, la madre a sus órdenes y eso siempre, toda la vida; qué hay de extraño por lo consiguiente, si no concebimos la familia de otra manera. Cuando más tarde nos casamos lo hacemos con la idea de que durará mientras tengamos vida; nuestra mujer debe pertenecernos en absoluta propiedad... Pero suponemos ahora que vieramos desde chicos, la familia de manera diferente, sea criándonos todos los niños juntos,... entonces no adquiriríamos la misma opinión con respecto a la familia y a la mujer".

"Actualmente contraemos matrimonio legal o nos unimos libremente, es más o menos igual, porque moralmente nos comprometemos a seguir viviendo en común!... Pero sólo en una sociedad comunista anarquista en la cual nadie temiera morir de hambre, serán posibles las uniones completamente libres, las relaciones felices y los frutos del amor robustos en vez de raquíticos".

Nos ha parecido interesante rescatar esta parte del "debate" anarquista, por ser quizás menos conocido que sus posiciones sobre el trabajo asalariado de la mujer.

Sobre este último tema hemos encontrado opiniones que no parecen diferir mucho con las posiciones del Partido Socialista, que planteaba básicamente que la incorporación de la mujer a la producción social era la vía de su emancipación.

Como ya lo hemos considerado en un trabajo anterior (Rodríguez Villamil-Sapriza, 1984) el socialismo afirmaba "que las aspiraciones femeninas también serían logradas con el triunfo del socialismo".

Frugoni expresaba que el feminismo es una consecuencia de la opresión en que se mantiene a la parte más débil de la humanidad, que él surge como una reacción contra las injusticias y las desigualdades de que se la hace víctima; que estas aspiraciones feministas se hallan comprendidas en las aspiraciones más amplias del socialismo, cuyo triunfo, al asegurar para todos los seres humanos la justicia y la subsistencia, realizará la emancipación completa de la mujer, fin que el verdadero feminismo debe proponerse".

En el periódico "El anárquico", se manejaban conceptos similares en un artículo titulado precisamente: "Feminismo".

"Por el trabajo se emancipa la mujer de la dependencia masculina, y el trabajo se emancipará por el socialismo de la dependencia capitalista. Hállase hoy la mujer en un estado de interioridad respecto al hombre;... El trabajo la libera de la tiranía masculina aunque no por completo... La emancipación completa de los humanos está en la igualdad económica. Por eso las reivindicaciones feministas deben encararse en el socialismo". (18.3.1900).

Así como hemos planteado la necesidad de conocer algunas líneas del pensamiento socialista acerca de la problemática femenina, nos interesa rescatar ciertas propuestas de las primeras feministas.

El feminismo comienza a discutirse en el país desde fines del siglo, pero tiene una concreción más organizada en 1916 con la formación del Consejo Nacional de Mujeres. El movimiento tenía como postulado fundamental la conquista de la igualdad ciudadana, que pasaba por tres hitos fundamentales: la igualdad política, legal y educacional. A través de esta discusión fue planteando los problemas de género, que hoy siguen siendo temas centrales del debate feminista (*).

Citaremos un pequeño fragmento de Paulina Luisi, singularmente ilustrativo:

"La educación femenina, lejos de despertar y desarrollar el sentimiento de la personalidad, tiende por el contrario a aniquilarlo en obsequio de la más o menos posible realización social de mujer casada es decir, de ser humano obligado por las costumbres y las leyes a un perfecto renunciamiento de sus anhelos y sus ideas ante la personalidad de otro ser a quien legalmente debe obediencia y respeto". (Luisi: 21; 1918).

A lo largo de esta propuesta nos iremos preguntando acerca de las relaciones que se establecieron entre las sufragistas y las diferentes corrientes que alimentaron la praxis obrera; la presencia de dos fuertes corrientes ideológicas que disputaban entre sí su hegemonía, enriquecen aún más esta discusión.

El planteo de estas preguntas iniciales implica conocer las sociedades de resistencia o gremios creados por mujeres, y las relaciones que establecieron con la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORA), anarquista de 1905. Asimismo importa detectar los problemas que movilizaron a las mujeres y establecer si sus demandas fueron diferentes a las planteadas por los hombres trabajadores. El análisis en particular de las huelgas generales de 1905, 1911 y 1913 permitirá detectar el grado de participación de las mujeres

(*) Un tratamiento más extenso sobre las distintas posiciones ideológicas que abordaron la problemática de la mujer se encuentra en: *Mujer, Estado y Política en el Uruguay del Siglo XX*. Rodríguez Villamil, S. - Sapriza, G. 1984.

en las movilizaciones obreras del período. Subyace en todas estas interrogantes la discusión teórica planteada anteriormente, es decir, las ideas sobre el trabajo asalariado femenino y la familia que expresaron los anarquistas, los socialistas y las feministas.

No es nuestra intención "congelar" determinadas categorías, definiendo estáticamente a las mujeres obreras del período a través de un estudio exhaustivo. Lo que inspira el proyecto es una intención más abierta, que permita indagar las relaciones establecidas entre las obreras y las sufragistas a través de sus intercambios, sus enfrentamientos y discusiones, pero también en lo que tuvieron en común, de lo que mutuamente pueden haberse enriquecido.

La elaboración de esta propuesta significa jerarquizar el estudio de las prioridades según las propias protagonistas. Es decir, cuáles fueron las solidaridades que se reclamaron a las militantes: ¿la pertenencia a una clase o a un género?, y ¿cómo lograron ellas conciliar estas dos solidaridades? Completando esta pregunta estamos planteando también ¿cómo incidió la agitación feminista en la toma de posiciones de las mujeres de los sectores populares?, y a la vez ¿la reflexión o el aporte que hicieron las militantes obreras, fue recogida por las sufragistas en sus planteos?

Contestar a todas estas interrogantes es una investigación clásica de tipo historiográfico, implicaría un estudio de largo alcance que no puede agotarse en una sola etapa, por ello proponemos una estrategia diferente, que se configura como un primer abordaje del tema

Es esta, la reconstrucción del acontecer histórico a través de las historias de vida, enfoque que privilegia lo vivencial y la vida cotidiana, recurriendo no sólo a material público si no privado, así como a testimonios de actores contemporáneos de los hechos que queremos rescatar.

Las historias de vida se presentan como una herramienta válida para develar "la otra cara de la historia" para proporcionar "voz a los sin voz".

Esta estrategia proporciona un acercamiento acertado a un sector de la sociedad doblemente invisible. Las mujeres obreras, ignoradas por la Historia Oficial, como ésta ignora a las clases trabajadoras y, en particular, porque la mujer desarrolla su peripecia preferentemente en la dimensión cotidiana, en la esfera doméstica. Esta dimensión fue descuidada por diferentes corrientes históricas por pertenecer al "tiempo corto", al "acontecimiento". Sin embargo, distintas disciplinas que privilegian el estudio de los sectores populares "desde abajo", han validado el recurso de la historia de vida.

La "historia desde abajo" ha encontrado una resonancia cada vez mayor ... y se advierte un desplazamiento gravitatorio del interés, puesto que del estudio a escala nacional se está pasando al local, del de las instituciones públicas, al de la vida doméstica; del estudio del arte de gobernar, al de la cultura popular". (Samuel; 16, 1984).

Desde diferentes orígenes y tendencias, estas corrientes renovadoras, centran más su atención en "la relación entre base y superestructura que en las leyes económicas del desarrollo de la base" (Hobsbawm); tiende, en el caso del History Workshop (1976), a establecer una relación más estrecha y activa con el movimiento obrero y el público común, abandonando la rigidez del trabajo académico.

Pero quien ha valorizado más los mecanismos de la formación de una conciencia colectiva, revisando el concepto de clase, ha sido Thompson en "The Making of the English Working Class".

Todas estas propuestas proporcionan ideas y sugerencias enriquecedoras para la orientación y desarrollo de nuestro trabajo.

Es por eso que las teóricas e historiadoras feministas han hecho suya esta propuesta, profundizando sus alcances, en la medida que permite poner en evidencia la falsa dicotomía entre lo público y lo privado; lo evidente y lo invisible.

Esto significa un doble desafío: la forma en que vamos a plantear las preguntas —tratando de recoger un mundo no percibido, no registrado— y la cuidadosa reconstrucción del proceso histórico; para no perder de vista la necesidad de relacionar lo particular con lo general, la parte con el conjunto, el momento aislado con la "longue durée". Porque: "para escribir una historia de los oprimidos es necesario comprender la totalidad de las luchas sociales" (Samuel, 1984).

Desde un enfoque antropológico, Ferrarotti (1981) plantea que "las biografías son la materia prima esencial para construir la historia desde abajo" cuidando de que en el dato individual pueda ser reconstruido el contexto social:

"cuando se trata de no rechazar lo individual ... cuando se trata de tomar en cuenta la praxis humana, sólo la razón dialéctica nos permite comprender científicamente un acto, de reconstruir el proceso que hace de un comportamiento la síntesis activa de un sistema social, de interpretar la objetividad de un fragmento de historia social a partir de la subjetividad no eludida de una historia individual. Sólo la razón dialéctica nos permite llegar a lo universal y a lo general (la sociedad) a partir de lo individual y lo singular (el hombre). (Ferrarotti, 1979).

Nuestro plan de trabajo intenta acotar el campo de la investigación al registro de historias de vida de mujeres militantes sindicales —poco conocidas pero mencionadas por los historiadores del movimiento obrero— y mujeres políticas, incluyendo entre ellas a las feministas.

Estas mujeres, sindicalistas de comienzos de siglo, sufragistas de la década del 20 y militantes comunistas y gremiales de la década del 40; representaron diferentes ideologías y prácticas no siempre coincidentes, desarrolladas durante casi medio siglo.

Será necesario recurrir a entrevistas personales de mujeres que aún viven e informantes calificados ya que la historia ha legitimado esta fuente referi-

da sobre todo a la historia oral: “- Los historiadores no se sienten culpables por usar la entrevista personal como una herramienta de trabajo. Por eso es que la historia oral es bienvenida siempre que los testimonios escritos parecen ser insuficientes o inadecuados” (Thompson, 1981).

En lo que se refiere al período de tiempo, la elección no puede ser caprichosa; en parte porque creemos que los procesos significativos que pretendemos estudiar, se desarrollan en un corto período —entre los años 1905 y 1950—, pero además porque compartimos la opinión de que: ... “para el estudio de los hechos sociales, por lo menos en el estadio actual de la investigación, los límites cronológicos debe ser más restringidos. Es preciso considerar siempre el espacio de tiempo susceptible de ser percibido en el curso de la vida individual; período que corresponde, ya a la vida activa y lúcida —es decir a cincuenta años en promedio— y a la duración de tres generaciones ...” (A. Daumard, 1965).

Este procedimiento nos brinda la posibilidad de combinar “el tiempo histórico del desarrollo de una sociedad con el tiempo biográfico del ciclo vital (J. Balán E. Jelin, 1979).

De acuerdo con lo que hemos venido planteando, el proceso de construcción y registro de las historias de vida de estas distintas mujeres, no es un mero trabajo biográfico. Compartimos aquí la posición de Bertaux, (1981) acerca de la necesidad de romper con la “ideología biográfica”, con la idea humanista de que existe una vida en sí, un modelo único y universal de hombre, porque la vida de cada uno está determinada por el punto de partida. Por ello buscamos rescatar las condiciones materiales de vida y de trabajo, la situación de clase, las nutrientes ideológicas y el movimiento político o gremial en el que ellas participaron.

Esto permitirá extraer conclusiones que tengan una referencia actual, para que la investigación y sus resultados trasciendan el ámbito puramente académico y puedan inscribirse en la práctica de los grupos de mujeres que empiezan a surgir en el país reclamando y definiendo, en la transición a la democracia su espacio contestatario.

BIBLIOGRAFIA

- BALAN, J. JELIN, E. 1980. La estructura social en la biografía personal. CEDES, Buenos Aires.
- BARRAN, J.P., NAHUM, B. 1982. Batlle. Los estancieros y el Imperio Británico, V. 3. El nacimiento del batllismo, E.B.O., Montevideo.
- BERTAUX, D. 1980. L'Approche biographique: sa validité methodologique, ses potentialités. Cahiers Internationaux de Sociologie. Vol. LXIX.
- BRAUDEL, F. 1968. Ecrits sur l'histoire. Flammarion, Paris.
- CATANI, M. 1978. Provocar una historia de vida social, problema de relación. Comunicación al 9o. Congreso Mundial de Sociología. UPSALA.
- CAMARGO, A. 1982. The uses of Oral and Life History. Documento presentado al seminario de ANPOC, Friburgo, Río.
- D'ELIA, G. 1984. Historia del movimiento obrero en el Uruguay. Ed. Banda Oriental, Montevideo.
- EINSESTEIN, Z. 1979. Capitalist Patriarchy and the case for Socialist Feminism, Monthly Review Press, New York.
- ENGELS, F. 1972. The origin of the Family, Private Property and the State. Lawrence and Wishart, London.
- EVANS, R. 1980. Las feministas. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- FEIJOO, M.C. 1978. Las feministas. En la vida de nuestro Pueblo, No. 9. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- FERRAROTTI, F. 1979. Citado en Pineau, G., Michele M. Produire sa vie: autoformation et autobiographie. Ed. Saint Martin, Paris, 1983.
- FRUGONI, E. 1912. En Diario de Sesiones de H.C. de Representantes. T. 215. 1942. Fundamentos del Socialismo, Buenos Aires.
- GAGNON, N. 1980. Données autobiographiques et praxis culturelle. Cahiers Internationaux de Sociologie, Vol. LXIX.
- HOBBSBAWN, E. 1979. Trabajadores: Estudios de la clase obrera. Ed. Crítica, Barcelona.
- LUISI, P. 1918. La lucha contra el alcoholismo y el sufragio femenino, Bs. As.
- LIFCHITZ, M. 1981. O Retrato no estudo da familia. Seminario de ANEPOCS, Friburgo, Río.
- MIES, M. 1981. Marxist, Socialism and Women's Emancipation. The proletarian Women's movement in Germany, en Feminism in Europe. Liberal and Socialist Strategies. Institute of Social Studies, The Hague, Netherlands.
- PINTOS, F. 1960. Historia del movimiento obrero del Uruguay, Montevideo.
- PINEAU, G. MICHELE, M. 1983. Produire Sa Vie: Autoformation et autobiographie. Ed. Saint Martin, Paris.
- RAMA, C. 1968. Obreros y anarquistas. Enciclopedia Uruguaya. Vol. 3, Montevideo. 1977. Utopismo Socialista (1830-1893). Prólogo, Selección, notas y cronología. Biblioteca Ayacucho, Caracas.

- RIAL, J. 1984. La calidad y el nivel de vida de las clases populares en Montevideo a comienzos de siglo XX. Cuadernos CIESU, No. 64. Montevideo.
- RODRIGUEZ VILLAMIL, S. y SAPRIZA, G. 1982. La inmigración Europea en el Uruguay. Los Italianos. Ed. Banda Oriental, Montevideo.
- RODRIGUEZ VILLAMIL, S. y SAPRIZA, G. 1984. Mujer, Estado y Política en el Uruguay del Siglo XX. Ed. Banda Oriental, Montevideo.
- ROWBOTHAM, Sh. 1980. La mujer ignorada por la historia. Ed. Pluma, Madrid.
- SAMUEL, R. ed. 1984. Historia popular y teoría socialista. Ed. Crítica. Grijalbo, Barcelona.
- Thompson, E.O. 1966. The Making of the English Working Class. Vintage Books. New York.
1978. The poverty of theory and other essays. Merlin PRESS, London.
1981. Life History and the analysis of Social Change, in Biography and Society. Bertaux, D. (comp.). Ed. Beverly Hill.
- YOUNG, K. 1982. Domestic out-work and the decentralization of production: a new stage in capitalist development. Documento presentado al ILO Regional Meeting on Women and Rural Development. México, agosto, 24/28.